

Acta núm.  
16  
dieciséis

Sesión pública ordinaria celebrada por el H. Ayuntamiento  
Constitucional del Municipio de Zacatlán, Pue., el día treinta de  
Mayo de mil novecientos treinta y ocho.

Presidencia del C. Adalberto González.

En la Ciudad de Zacatlán, Pue., a los treinta días del mes de  
mayo de mil novecientos treinta y ocho, reunidos en el Salón de Acuer-  
dos del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, a la hora  
reglamentaria, los Cuidadanos <sup>Regidores</sup> que forman el mismo, la Presidencia de-  
claró abierta la sesión, dando principio la Secretaría con la lectura del  
acta de la anterior que fué aprobada y a continuación informó con los docu-  
mentos y asuntos siguientes:

### Sección de Hacienda.

La Presidencia haciendo uso de la palabra dijo: que en vista del retraso sufrido  
en el pago de las participaciones forestales por el primer trimestre del presente año  
y que el C. Marcial Méndez, Representante Fiscal del Municipio no gestionaba  
propia se acordara lo conveniente - Puesto a discusión el caso se Acordó:  
gíresle al C. Marcial Méndez, oficio exhortándolo para que gestione ur-  
gentemente el pago de las participaciones y que indague si es posible  
hacerlo para nombrar persona que lo substituya.

### Sección de Fomento, Agricultura, Industria y Comercio.

La Secretaría a nombre de la Presidencia informó que la Dirección General de  
Agricultura había comisionado al Practicante en Agronomía C. para  
que hiciera un estudio en esta población sobre plagas y producción de planta de manza-  
na, así como que informara sobre la conveniencia de establecer una Escuela para  
impartir cursos cortos de industrialización de la manzana y cultivo de árboles  
frutales; para el efecto se reunió a la mayoría de fructicultores a una junta en la que  
el citado Agrónomo y el Sr. Estelberto Ortiz iniciador del proyecto ante la Dirección,  
aplicaron el plan de trabajos que se tenía para conseguir lo anterior, que fué ac-  
gido con beneplácito como se comprueba con el acta levantada a la que se  
dió lectura y por la que se le fué designado un Comité de organización y profa-  
ganda formado por los CC. Guacencio Ripas, Alberto Riccio, Silvestre Gómez, Pre-  
sidente, Secretario y Tesorero respectivamente y Miguel Quiroz Soza, Fabulón  
Lima y Federico Hernández como Vocales; la propia Presidencia tomando en consi-  
deración la importancia del proyecto y que debía tener todo el apoyo y ayuda del Ayun-  
tamiento, ofreció aportar a nombre del mismo el terreno necesario para campo de expe-



alimentación, hacer las adaptaciones necesarias al edificio que se ocupe y dar cuantas facilidades sean necesarias. - Puesto a discusión lo anterior y después de tomar en consideración las diversas opiniones y objeciones de los C. Regidores, por mayoría de votos se **Acordó** aprobar la proposición hecha por el C. Presidente y facultarlo para seguir tratando este asunto hasta su terminación.

Escrito del Sr. Rodolfo Lauragorta H. fecha en Ahuacatitlan el 28 del actual, que dice: "Me permito adjuntar a Ud. copia del oficio, que la Delegación Forestal en Puebla dirige al Sr. Lic. Alejandro Hurtado y en el cual le transcribe el acuerdo emanado del Jefe de la Oficina de Bosques Particulares y Comunales donde verá Ud. que solamente aprueba el estudio hecho, por el referido Sr. Ingeniero Hurtado de los montes que le tengo arrendados y propiedad de ese Municipio, el aprovechamiento de la posibilidad anual y no periódica como fui solicitada. - Como la cantidad que autoriza en la posibilidad anual es menor esta, me vería en el caso de suspender los trabajos, con lo que resultaría grandemente perjudicado, ya que tengo erogada una cantidad regular para el establecimiento del negocio, así como liquidados los trabajos se estudio a los Dres. Ingenieros, lo que me acarrearía algunas pérdidas, pues no sería suficiente el producto de la explotación, en la forma que lo autorizan, para cubrir ni la mitad de todos estos gastos, así como que se le restarían ingresos, tanto a ese Municipio, al Estado y a la Federación por los impuestos que perciben. - Tomando en consideración las razones anteriores y que el contrato que tengo celebrado con ese H. Ayuntamiento fenecerá hasta el 1° de diciembre del año en curso, me permito explicar a Ud. de la manera más atenta se sirva dirigirse al C. Jefe del Departamento de Bosques Particulares y Comunales, para que tomando en cuenta los perjuicios que redundarían en mi contra y en los de los intereses de ese H. Ayuntamiento, reconsidere en acuerdo, aprobando la posibilidad periódica que se solicita....." - Puesto a discusión y comparendo la Secretaría la cantidad calculada como producto de este arrendamiento, no se efectuarían las mejoras materiales que se tienen en estudio, se acordó gestionar del Depto. Forestal la reconsideración de su acuerdo y al efecto se dispuso que la Comisión del Ramo formulara el pedimento; solicitó permiso para ello y presentó el siguiente dictamen que fue discutido y aprobado: "..... Tomando en consideración el escrito presentado por el C. Rodolfo Lauragorta en que expone a esta Corporación las condiciones en que quedaría su trabajo de explotación de los montes municipales que se le arrendaron si se lleva a cabo la determinación de la Oficina de Bosques Particulares y Comunales, respecto a que la Delegación Forestal en Puebla, solo debe autorizar las posibilidades anuales y no la periódica propuesta por el Ingeniero Forestal Alejandro Hurtado en el

estudio que formuló para explotar los bosques municipales, propone a la consideración de la H. Asamblea lo siguiente: Primero: - El contrato de arrendamiento celebrado con el Señor Rodolfo Lauragorta tiene duración de un año a partir del 1° de diciembre de 1937 y el cálculo de rendimiento se tomó en consideración para la formación de los Presupuestos de ingresos y egresos.

Segundo: El Ayuntamiento se vería seriamente perjudicado si la explotación no se hiciera en su totalidad en el presente año toda vez que no se percibirían las cantidades calculadas y tendría que suspender las obras materiales que tiene iniciadas con los productos de este arrendamiento. Tercero: Para evitar los perjuicios indicados, hágase atenta súplica a la Oficina de Bosques Particulares y Comunales para que atentas las razones expuestas, se sirva reconsiderar su acuerdo en el sentido de que se acepte la proposición periódica hecha por el C. Lic. Hurtado."

Escrito del Señor Rafael Lima que dice: ".....- Como ya feneció el contrato de arrendamiento que celebré con el H. Ayuntamiento respecto al terreno de labor propiedad del mismo ubicado en el barrio de Ahuacatitlan de este Municipio, denominado 'La Olla' y que tengo en posesión desde hace tiempo, vengo a explicar a Ud. se sirva informar a la Corporación que dignamente preside, me conceda dicho arrendamiento por otros dos años o me lo venda a título de casa con signativo, en la inteligencia de que estoy dispuesto a pagar los derechos correspondientes por renta. - Protesto a Ud. etc." - Puesto a discusión y atendiendo a que este arrendamiento se viene renovando año por año, se **Acordó**: se faculta al C. Presidente para que otorgue al Sr. Rafael Lima el contrato de arrendamiento que solicita por el término de dos años bajo las mismas condiciones del anterior.

Sección de Gobernación.

Escrito del Señor Enrique Macín que dice: "..... Oficial Mayor de la Secretaría del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, ante Ud. con todo respeto dijo: tengo necesidad imperiosa de atender algunos asuntos particulares que me impiden disponer de tiempo para desempeñar mis labores del empleo que ocupo y como seguramente esto se prorrogará por tiempo largo, me veo en el caso de presentar a Ud. una renuncia formal que espero sea aceptada. Suplico a Ud. haga presente al H. Ayuntamiento mi agradecimiento por el tiempo que se me favoreció con el empleo y le protesto mi atención." - **Acuerdo**: se acepta al C. Enrique Macín la renuncia que formuló del empleo de Oficial Mayor de la Se-



secretaría de este Ayuntamiento a partir del día 31 en consecuencia  
gíresele aviso al C. Ferrero para que le liquide sus sueldos has-  
ta ese día.

El C. Regidor Rafael Bastin tomó la palabra y dijo: que en atención a la aptitud de  
la Srta Irene Herrera, Escribiente de la Secretaría, proponía a la Asamblea fuera promo-  
vida a Oficial Mayor de la misma y a la vez en caso de aceptarse el puesto de Escribien-  
te se hiciera en favor del C. Carlos Hernández persona competente. - Puesto a discusión lo  
anterior y tomando en consideración la opinión del Secretario jefe de la oficina, por una-  
nidad se dictó el siguiente Acuerdo: se promueve a la Srta Irene Herrera  
del empleo de Escribiente de la Secretaría del Ayuntamiento, a Oficial Ma-  
yor de la misma, a partir del primero de junio próximo; se nombra  
al C. Carlos Hernández Escribiente de la Secretaría a partir de la misma  
fecha. - Comuníquese a la Ferreteria Municipal e interesado.

El Sr. Presidente informó que el Agente de Policía Aquacio Palacios no presta un servi-  
cio eficiente en las comisiones que se le encomiendan y por tal motivo propone se le dé  
de baja. Acuerdo: se concede a la Presidencia ordenes la suspensión de este Policía  
y nombre otro que lo substituya.

No habiendo mas asuntos que tratar se dió por terminado levantándose la  
sesión que se firma para constancia. Doy fé.

*Rafael Bastin*

*Israclis León*

*Rafael Bastin*

*Los Reyes Lucas*

*Arrio*

El Subsecretario del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio  
Certifica: que la sesión que debía celebrarse hoy no se efectuó por falta de  
asistencia de los Ciudadanos Regidores.

Jacatlán, Pue. 6 de junio de 1938

*[Signature]*